

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES - CEP

PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE (PAPEA)

PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PAPEA):

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, de carácter general y específico, que se puedan llevar a cabo en el centro educativo, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado. Ello supone colaborar en todos los niveles de planificación del centro, en la elaboración y desarrollo de los programas de apoyo educativo, determinando las intervenciones específicas de apoyo al profesorado y las de trabajo directo con alumnos.

Las actividades de apoyo y asesoramiento al proceso de enseñanza y aprendizaje deberán hacerse desde la perspectiva psicopedagógica y los principios de atención a la diversidad, con la finalidad de que las decisiones que se adopten en los distintos niveles de concreción curricular consideren la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

Objetivos:

- Colaborar en la revisión de la Programación General Anual fundamentalmente en los temas relacionados con: Normativa que regula el funcionamiento del centro educativo, elaborando propuestas que faciliten la coordinación con el profesorado. Participación de toda la Comunidad Educativa. Atención a la diversidad social y cultural del alumnado.
- Detectar las necesidades educativas del alumnado.

- Formular propuestas sobre los aspectos psicopedagógicos del proyecto educativo que puedan facilitar la adopción de criterios comunes sobre los distintos elementos del proyecto educativo y de las programaciones de aula.
- Formular propuestas sobre medidas y programas dirigidos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. El Departamento de Orientación hará propuestas que ayuden al profesorado a tomar decisiones sobre los siguientes aspectos: identificación de las capacidades presentes en los objetivos generales que se deben destacar, así como los contenidos de las distintas áreas que permitan abordar mejor dichas necesidades. Establecimiento de criterios y procedimientos para la evaluación. Concreción de las actividades de enseñanza y aprendizaje en el aula: ayudas, métodos, formas organizativas, etc.
- Elaborar actividades de colaboración con los docentes, asesorándoles en la adopción de medidas educativas preventivas o específicas.
- Determinadas medidas educativas pueden requerir la evaluación psicopedagógica de determinados alumnos, con el fin de garantizar la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.

Actuaciones

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

En el centro puede haber alumnos con:

- Discapacidad motora.
- Discapacidad auditiva.
- Discapacidad visual.

- Discapacidad intelectual.
- Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH).
- Trastorno del espectro autista.
- Trastorno específico del lenguaje.
- Dificultades de aprendizaje.
- Dislexia.

Se le aplicaran las correspondientes adaptaciones metodológicas a aquellos alumnos que lo precisen y en los módulos que lo necesiten.

Alumnos con altas capacidades

Se aplicarán medidas de enriquecimiento y ampliación en las materias que se sean necesarias.

ACTUACIONES GENERALES

	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
CON EL CENTRO	Asesoramiento, a los órganos de gobierno para la aplicación del proyecto educativo que contemple las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que permitan una adecuada atención a la diversidad de su alumnado.	Todo el curso escolar
	Propuesta de procedimientos para la prevención, identificación y detección de dificultades de aprendizaje o de altas capacidades intelectuales.	Todo el curso escolar
	Protocolos que especifiquen el procedimiento de aplicación, las fases a seguir, así como los responsables en cada una de estas fases.	Todo el curso escolar
	Propuesta de procedimientos para solicitar la adopción de medidas excepcionales de atención a la diversidad.	Todo el curso escolar

CON EL ALUMNADO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Alumnos con necesidades educativas especiales	Elaboración del Documento Individualizado de Adaptación Curricular.	Primer trimestre
	Elaboración de las adaptaciones curriculares significativas y/o de acceso.	Primer trimestre
Alumnos con dificultades de aprendizaje, TDAH y dislexia.	Adaptaciones metodológicas.	Todo el curso
	Medidas de evaluación: adaptación de tiempos, espacios, formatos de los instrumentos de evaluación.	Todo el curso
	Medidas ordinarias de atención a la diversidad: agrupamientos flexibles, actividades de refuerzo, atención más individualizada.	Todo el curso
Altas capacidades	Medidas de flexibilización en caso necesario.	Todo el curso
	Elaboración de las medidas de ampliación y/o enriquecimiento	Todo el curso
CON EL PROFESORADO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Con los tutores	Asesoramiento sobre la participación, planificación, desarrollo y seguimiento de adaptaciones curriculares y metodológicas. Elección de materiales didácticos.	Todo el curso pero, especialmente, el primer trimestre
	Seguimiento de casos de alumnos absentistas.	Todo el curso
	Asesoramiento sobre pautas a seguir para mejorar el clima de convivencia a nivel de curso o de un grupo concreto.	Todo el curso

CON LAS FAMILIAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Entrevistas con las familias de los acneas.	Todo el curso
	Entrevistas individuales con las familias para la devolución de información de la evaluación psicopedagógica y asesoramiento en pautas para la mejora del aprendizaje de sus hijos.	Todo el curso
	Entrevistas de recogida de información sobre el entorno familiar y otros aspectos.	Todo el curso
	Entrevistas de asesoramiento sobre cómo ayudar a los alumnos a mejorar el rendimiento escolar desde casa.	Todo el curso
	Entrevistas para informar a la familia sobre las medidas educativas que se van a adoptar desde el centro para atender las necesidades educativas del alumno.	Todo el curso
OTROS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Coordinaciones externas con Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Equipos Específicos, Inspección Educativa, Direcciones de Área Territoriales, etc.	Todo el curso